

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTECH)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 04 de Junio del 2025

Sesión extraordinaria

ACTA Nro 20/2025:

Por videoconferencia: Andrés Moller Abramo, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Juan Pedro Iriñiz Aguerre.

Orden del día:

1. Adquisición de materiales de laboratorio para el Posgrado de IAGUA -2025-31-CE-00053 (2025-COA-00300)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1º. Aprobar las Bases y Anexos que regirán el llamado a Compra Directa N° 53/2025, conforme al numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, convocada para la adquisición de materiales de laboratorio destinados a un proyecto de investigación del Posgrado en Saneamiento e Sanitaria.

2º. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del procedimiento.

(Se extiende Res. Nro **34/024 ITRCS**)

2. Laptops de configuración especial -2025-31-LA-00017 (2025-COA-00306)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y sus Anexos, que regirá el procedimiento de Licitación Abreviada N° 17/2025, convocada para la adquisición de laptops de configuración especial.

2º. Encomendar al Área de Adquisiciones y Contrataciones de UTEC, la gestión de la totalidad del proceso licitatorio.

(Se extiende Res. Nro **43/025 DGO**)

3. Plataforma de simulación en tiempo real Hardware In the Loop (HIL)-2024-31-CE-00222 (2025-COA-00064)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1º. Adjudicar ad referéndum de la tramitación y aprobación de la excepción al requisito de inscripción en RUPE y de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas-, la Compra Directa por Excepción N° 222/2024, al amparo de la causal prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de una plataforma de co-simulación de hardware y control en tiempo real (Hardware-in-the-Loop), con su correspondiente capacitación y puesta en funcionamiento, con destino al Laboratorio de Conversión de Energía del Instituto Tecnológico Regional Norte, a la empresa Typhoon HIL, conforme a Anexo I, que forma parte integral de la presente.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 79.830 (Dólares americanos setenta y nueve mil ochocientos treinta) iva exento, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Financiamiento 11 "Rentas Generales".

3º. Notifíquese al oferente y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende Res. Nro **53/025 ITRN**)



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Ing. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica